

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 29 DE ABRIL DE 2022

La famosa “*teoría de las ventanas rotas*”, de hace más de cincuenta años, muestra cómo si se deja una ventana rota se está mandando un mensaje de dejación y de ausencia de normas de convivencia, y que ello provoca la progresiva proliferación de nuevas ventanas rotas alrededor y la consiguiente degradación del entorno; algo que es de aplicación en muchos campos de la vida pública pero especialmente en el urbanismo. En nuestra ciudad, por desgracia, abundan los ejemplos.

Zaragoza, como quinta ciudad española, con una larga historia de más de dos mil años conserva la traza y tiene restos arqueológicos de las sucesivas culturas que ha albergado y que la han formado: romana, musulmana, mudéjar, neoclásica o modernista. Y si la conservación de esos restos arqueológicos y del patrimonio histórico realza la riqueza cultural e histórica de nuestra ciudad, no lo es menos la ambición por ser una ciudad moderna y en línea de vanguardia en infraestructuras y comunicaciones. Pero frente a ello, nos encontramos con la existencia de cicatrices urbanas y equipamientos, infraestructuras y edificios públicos abandonados o incluso solares sin uso desde hace muchos años. Zaragoza es posiblemente y pese a su larga historia, frente al resto de las grandes ciudades españolas, una ciudad inacabada; o más inacabada que el resto. El Portillo, los depósitos de Pignatelli, la prolongación de Tenor Fleta, Arcosur, la Avda. de Cataluña, la orla Este, la cicatriz entre Delicias y La Almozara, el túnel de la A-68... Alguno de estos huecos urbanos se van llenando poco a poco. Otros tendrán que esperar.

Una ciudad cuidada genera atractivo para sus ciudadanos y la dinamización de todo su conjunto. De hecho, si los poderes públicos velan porque sus ciudadanos atiendan el mantenimiento de sus edificios y zonas comunes, deberían actuar con la misma diligencia en el mantenimiento del patrimonio público, cosa que no hacen, o no con la debida diligencia. El Gobierno de Aragón tiene una gran parte de responsabilidad en el descuido de sus numerosos inmuebles repartidos por Zaragoza, que o bien se encuentran totalmente abandonados o bien son meros solares vacíos desde hace décadas que se añaden a las numerosas cicatrices que jalonan nuestra ciudad.

Citaremos algunos ejemplos: el solar del antiguo Teatro Fleta, la Escuela de Artes y Oficios, la Torre del Agua, el Pabellón de Aragón y el Pabellón de España de la Expo 2008 (cedido por el Gobierno de España al Gobierno de Aragón), el antiguo geriátrico de Delicias (propiedad del Ministerio de Empleo) y el Centro de Especialidades Inocencio Jiménez en el barrio Oliver. Todos ellos se han convertido en meros cadáveres arquitectónicos sin ningún uso, viabilidad o proyectos a corto plazo. Se corre además el riesgo de sufrir asaltos y ocupaciones ilegales como ha sucedido con los equipamientos municipales de la vieja cárcel de Torrero o el antiguo Instituto Luis Buñuel, usurpando a los zaragozanos unos espacios públicos que podrían ser de utilidad para otros fines.

Urge abordar su revitalización y puesta en uso, planteando al Gobierno de Aragón distintas alternativas: su modificación de usos, la exploración de fórmulas de colaboración público-privada, su cesión o incluso su enajenación definitiva.

Los ejemplos más recientes son el del edificio público abandonado hasta la fecha más grande de Aragón como es la antigua Universidad Laboral, que será derribada, y habrá una recalificación para nuevos usos industriales a través de un Plan de Interés General de Aragón (PIGA). O el del futuro derribo del antiguo Reformatorio del Buen Pastor para la construcción de equipamientos de servicios sociales y zonas verdes en Valdefierro; o el solar ubicado en la Avda. Pirineos destinado a la construcción de un edificio residencial para jóvenes en régimen de concesión demanial.

Por imagen de ciudad, por responsabilidad en la gestión del patrimonio público y por la mejora de las cuentas públicas ante el escenario de estanflación generalizada al que nos dirigimos urge mostrar la máxima determinación en la puesta en valor del patrimonio público.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno municipal a:

- 1.- La elaboración de un listado de inmuebles y solares propiedad del Gobierno de Aragón abandonados y sin uso o con uso parcial.
- 2.- Que inste al Gobierno de Aragón en el seno del Consejo Bilateral de Capitalidad a la puesta en marcha de un plan urgente de revitalización de los inmuebles y solares de su propiedad en desuso en la ciudad de Zaragoza.

Zaragoza, a 20 de abril de 2022

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo.: Julio Calvo Iglesias

